ACTA DE PRORROGA Nº 16/2014
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2014
"RECARGA DE EXTINTORES"
ID N° 276.024

En la ciudad de San Lorenzo, Departamento Central, a los **01** días del mes de **agosto** del año **dos mil catorce,** siendo las 09:00 hs., se reúnen en el local de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, a fin de proceder a la Apertura de ofertas del llamado para ***"RECARGA DE EXTINTORES",*** los funcionarios designados para el presente acto, el LIC. HIBAN FUNES, encargado de presidir la presente apertura de sobres y el C.P. JULIO ISMAEL ARMANDO, conforme a la Resolución ADM-FCV Nº 093/2014.

Siendo las 09:00 hs. se procede al conteo de ofertas presentadas para el presente proceso, constatándose que al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobres solo se ha presentado una oferta, se procede conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", la Resolución N° 805/09 y demás concordantes, a prorrogar dicha apertura de ofertas, además se deja constancia que se notificara a la empresa Fire Masters de que el sobre presentado se encuentra bajo guarda y responsabilidad de la UOC y en caso de no ser retirado la misma será considerada como una oferta valida en la nueva apertura de sobres.

Siendo las 09:10 hs, se da por finalizada el acto de Apertura de Sobres, previa lectura y ratificación, firman la presente acta, los funcionarios designados para el presente acto.

POR LOS OFERENTES	POR LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
FIRE MASTERS	LIC. HIBAN FUNES
	C.P. JULIO ISMAEL ARMANDO
	SR. ELVIS FRANCO

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
VITAM IMPENDERE VERO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones